UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
Universidad del Estado

PEDAGOGÍA EN HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES

SOLICITUD COTIZACIÓN TRASLADO N°0X

Nombre de la cotización: Servicio Transporte Privado a CODPA– Proyecto ACSA Arica y Parinacota

Plazo de publicación	Plazo de evaluación	Vigencia de la cotización	Correo electrónico contacto
5 días hábiles	3 días hábiles	20 días hábiles	**acsaarica@gestion.uta.cl**

Descripción de los requerimientos

Descripción general del proyecto	Objetivo de la contratación	Requisitos mínimos
El programa ACSA busca fortalecer la convivencia escolar mediante trabajo territorial con comunidades educativas, incluyendo acciones en localidades rurales como Codpa	Contratar servicio de transporte para el traslado seguro y oportuno del equipo ACSA a jornadas de trabajo con docentes en la localidad de Codpa.	• Antigüedad máxima de la flota: año 2015 o más reciente. • Disponibilidad de 1 VAV para 5 pasajeros. • Documentación obligatoria: revisión técnica vigente, certificado de emisión de contaminantes, permiso de circulación, seguro obligatorio, licencias y antecedentes de conductores.

Producto	Cantidad	Descripción	Presupuesto
VAN Jornada Completa	2	**ARICA – CODPA – ARICA** **Servicio requerido:** Transporte terrestre ida y regreso para 5 personas. **Tramo de ida: Arica - Codpa** Lugar de salida: Universidad de Tarapacá – Campus Saucache Hora de salida: 07:00 AM Destino: Liceo Valle de Codpa **Tramo de regreso: Codpa - Arica** Hora estimada de retorno: 17:00 PM Lugar de regreso: Universidad de Tarapacá – Campus Saucache **Fechas Servicios:** **Dos Días: Octubre - Noviembre 2026 (30 Octubre – 30 Noviembre)**	$150.000 jornada completa cada viaje

Fecha máxima para iniciar trabajo	Fecha máxima para finalizar trabajo	Presupuesto máximo
30/10/2026	30/11/2026	$300.000 ($150.000 por jornada completa)

Modalidad: Criterios de evaluación

Criterio de evaluación	Ponderación (%)	Observaciones y consideraciones del criterio
Precio	50	Según documento adjunto
Proveedor regional	30	Según documento adjunto
Comportamiento contractual anterior	20	Según documento adjunto

Criterios de desempate

En caso de presentarse un empate entre dos o más ofertas, la adjudicación se resolverá otorgando el contrato al oferente que haya obtenido el mayor puntaje en el criterio de **Precio**. Si aplicando esta regla aún persiste el empate, se adjudicará al oferente que haya obtenido el mayor puntaje en el criterio de **Proveedor Regional.** Si el empate continúa, se adjudicará al oferente con el mayor puntaje en el criterio de **Comportamiento contractual anterior**. Finalmente, de mantenerse el empate después de aplicar todos los criterios anteriores, la adjudicación se resolverá mediante un **sorteo aleatorio** entre los oferentes empatados.